



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320180024900	Controversias Contractuales	Luz Marina Acosta Espinosa	Distrito De Cartagena De Indias D. T. Y C.	20/08/2021	Auto Concede - Primero: Corregir El Error Aritmético Presentado En Sentencia De 4 De Junio De 2021 Dictada En El Interior Del Presente Medio De Control, En El Sentido De Indicar Que El Radicado En Que Esta Fue Emitida Es 13001 33 33 013 2018 00249 00.Segundo: Conceder Ante El Tribunal Administrativo De Bolívar, En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación, Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De 4 De Junio De 2021, Por La Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320130009003	Ejecutivos Emanados De Sentencia	Erick Sabas Collante Cataño	Municipio De Regidor Bolívar	25/08/2021	Auto Decide - Inscribir El Embargo De Remanente Comunicado Mediante Oficio No. Jppmr 00030 De 11 De Agosto, Recibido En El Buzón De Correo Institucional El 13 De Agosto Del Presente Año, Expedido Por El Juzgado Primero Promiscuo Municipal De Regidor Bolívar.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320130009003	Ejecutivos Emanados De Sentencia	Erick Sabas Collante Cataño	Municipio De Regidor Bolívar	31/07/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Ilegalidad Del Auto Que Decretó Medida Cautelar Sobre El 100 De Los Recursos Correspondientes A Propósitos Generales Que Hacen Parte Del Sistema General De Participaciones Del Municipio De Regidor, Por Inexistente.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320180015500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angelica Royet Pava	Ese Municipal De Magangué Ese Rio Grande La Magdalena	20/08/2021	Auto Concede - Primero: Conceder, En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación, Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Proferida El 28 De Julio De 2021, Por La Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda. Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia, Por Secretaría Hacer El Reparto Y Remitir El Expediente Al Tribunal Administrativo De Bolívar, Para Que Desate La Alzada Interpuesta. Anótese La Salida En El Sistema De Consulta Justicia XXI Tyba Web.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



13001333301320200008000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Granados Ayala	La Nacion Ministerio De Educaciona Nacional - F.N.P.S.M.	24/08/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Negar La Excepción Previa De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios, Por Las Razones Previamente Expuestas. Segundo: Fijar El 16 De Septiembre De 2021 A Las 10:00 A.M., Para La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011, La Cual Se Realizará A Través De Aplicación Microsoft Teams.
13001333301320210019200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Alex Fermin Restrepo Martinez	Notaria De Mompox	24/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Jurisdicción De Este Juzgado Para Conocer Y Tramitar La Acción Popular

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

					Interpuesta Por Los Señores Alex Fermín Restrepo Martínez Y Robinson Alfonso Larios Giraldo Contra La Notaría Única Del Circulo Notarial De Mompox Representada Por El Señor Minaldo Herrera Rojas, Notario Único Del Circulo De Mompox-Bolívar, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Remitir La Presente Acción Popular A La Oficina Judicial De Cartagena Para Que La Someta A Reparto Ante Los Jueces Civiles Del Circuito De Mompox-Bolívar.
13001333301320210019300	Proteccion De Los Derechos E	Alex Fermin Restrepo Martinez	Notaria Unica De Magangue - Bolivar	24/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia -

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena



Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021

Intereses
Colectivos
(Accion Popular)

Primero: Declarar La Falta De Jurisdicción De Este Juzgado Para Conocer Y Tramitar La Acción Popular Interpuesta Por Los Señores Alex Fermín Restrepo Martínez Y Robinson Alfonso Larios Giraldo Contra La Notaría Única Del Circulo Notarial De Magangué, Representada Por El Señor José Del Carmen Villanueva En Su Calidad De Notario Único De Magangué, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Remitir La Presente Acción Popular A La Oficina Judicial De Cartagena Para Que La Someta A Reparto

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 110 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



					Ante Los Jueces Civiles Del Circuito De Magangué- Bolívar.
13001333301320180006800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	William Perez Cantillo	La Universidad De Cartagena	20/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

2a912f3d-5231-4b65-918b-efad1225a6f9